

**ACTA DE NEGOCIACIÓN
PROCESO Nro. EPMT-SD-AE-002-2021**

“SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD, QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASSETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD”

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, a las quince horas, del siete de junio del dos mil veintiuno, constituidos en la sala de reuniones de Gerencia General, se reúne la COMISIÓN TÉCNICO-ECONÓMICO para la “SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD. QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASSETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD”, designada mediante Memorando Nro. EPMT-SD-GG-HFS-2021-0545-M, por el Dr. Héctor Fiallo Sandoval, Gerente General, la misma que está conformada de la siguiente manera: Ing. Felipe Veintimilla Portilla, Unidad de Tránsito y Seguridad Vial, delegado por la Gerencia General EPMT-SD, quien lo presidirá; Ing. Moisés Castro Espinvera, Unidad de Tránsito y Seguridad Vial; del área técnica relacionada con el objeto de la asociación; Lcda. Katherine Ludeña Farfán, Subdirección de Tesorería y Garantías, servidor del área financiera; Mgs. Cynthia Quiroz Ponce, Asesoría Jurídica, servidor del área legal, y por la otra parte; el **CONSORCIO SERT SD**, representado por el señor Kenny Francisco Suárez Morales en calidad de Apoderado especial de la Ing. Nataly Correa Vallejo, Procuradora Común, conforme se desprende de la Escritura Pública de Poder Especial Nro. 20211701016P01314, que se anexa como habilitante; para proceder con la diligencia de Negociación dentro del proceso de “SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD. QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASSETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD”.

La Presidencia de la Comisión procede con una explicación previa del objeto de la sesión, misma que concluye en lo siguiente:

Uno.- Negociación con el Oferente Calificado dentro el proceso de “SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD. QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASSETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD”.

La Comisión Técnica, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria, lo determinado en los pliegos, cronograma del proceso y conforme lo establece el Reglamento que regula la celebración de Asociaciones, Alianzas Estratégicas o Consorcios de la Empresa Pública Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Terminales Terrestres del cantón Santo Domingo EPMT-SD, en la LOSNCP, su Reglamento General y Resoluciones pertinentes, una vez concluida la evaluación técnica y económica de la oferta presentada por el consorcio, y habiendo obtenido el primer lugar, y con la presencia de los actores involucrados, se procede a dar inicio a la sesión de negociación en los términos y disposiciones establecidas.

El Ing. Felipe Veintimilla Portilla, Presidente de la Comisión Técnica, ratifica la evaluación y calificación de la oferta presentada, y que la misma contiene las condiciones establecidas en el pliego de la presente contratación, y se ajusta a los parámetros de la Entidad, no obstante al encontrarse en esta etapa previa a la adjudicación, la EPMT-SD se permite realizar las siguientes propuestas a efecto de cumplir el objeto del proceso materia de la presente negociación a fin de prevalecer los intereses institucionales; de acuerdo con lo siguiente:

Se proporcione cuatro motos adicionales, como entrega directa para el control operativo por parte de la EPMT-SD bajo su administración, las mismas que serán utilizadas en el marco de la ejecución del contrato que se suscribiere dentro del presente proceso.



Una vez analizada la mismos por las partes intervinientes; el oferente CONSORCIO SERT-SD, se compromete a realizar la implementación del "SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD. QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD", cumpliendo todos los términos de referencia detallados en el pliego del proceso, asegurando la satisfacción de los productos y servicios de conformidad con los mencionados documentos, especificaciones, oferta y los términos de la presente negociación, conforme se detalla a continuación:

El oferente CONSORCIO SERT-SD, entregará adicionalmente cuatro motos, como entrega directa para el control operativo por parte de la EPMT-SD bajo su administración, las mismas que serán utilizadas en el marco de la ejecución del contrato que se suscribiere dentro del presente proceso.

Dos.- Quienes firman la presente acta, declaran no tener vinculación directa e indirecta entre sí; de acuerdo al artículo 62 y 63 de la LOSNCP y en concordancia con los artículos 110 y 111 del RGLSNCP.

Tres.- Se dispone a la Gerencia de Informática y Redes, la publicación de la presente acta en el portal institucional de la EPMT-SD.

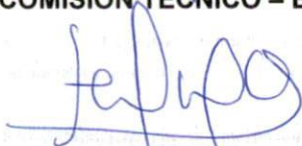
Para constancia de lo actuado suscriben el presente instrumento los intervinientes en la diligencia.

EL OFERENTE CALIFICADO:



Kenny Francisco Suárez Morales
**APODERADO ESPECIAL DE LA
PROCURADORA COMÚN
CONSORCIO VIAL SD**

LA COMISIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA:



Ing. Felipe Veintimilla Portilla
SERVIDOR DELEGADO POR LA GERENCIA GENERAL



Ing. Moisés Castro Espinvera
SERVIDOR DELEGADO DEL ÁREA TÉCNICA



Lcda. Katherine Ludeña Farfan
SERVIDOR DELEGADO DEL ÁREA FINANCIERA



Mgs. Cynthia Quiroz Ponce
SERVIDOR DELEGADO DEL ÁREA LEGAL



Factura: 001-002-000100056



20211701016P01314

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20211701016P01314					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE JUNIO DEL 2021, (10:39)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717742322	ECUATORIANA	PODERANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SUAREZ MORALES KENNY FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719262170	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211701016P01314
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE JUNIO DEL 2021, (10:39)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriRucWeb/ConsultaRuc/Consultas/consultaRuc#error=login_required&stated29924f3-14ae-4ad3-9c6f-028b8d9dc99c
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ
NOTARIO

ESCRITURA No. 2021-17-01-16-P01314

**ESCRITURA PÚBLICA DE
PODER ESPECIAL**

QUE OTORGA LA SEÑORA:
Ingeniera NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO

A FAVOR DEL SEÑOR:
KENNY FRANCISCO SUAREZ MORALES

CUANTÍA INDETERMINADA
Di 2 copias;

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes siete (07) de junio del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, Doctor **PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ**, NOTARIO DÉCIMO SEXTO de este cantón, comparece la señora Ingeniera **NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO**, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete uno siete siete cuatro dos tres dos (guion) dos (171774232-2); mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión Ingeniera Eléctrica, por sus propios y personales derechos.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, con domicilio en Quito, Calle Rio Palora O e dos guion treinta y siete (Oe2-37) y Avenida Amazonas, con correo electrónico ingenieria@nte-ecuador.com, con teléfono número cero dos dos cuatro tres cuatro tres tres ocho (022434338); a quien de identificarle doy fe, por presentarme su cédula de ciudadanía y por haberme exhibido el Certificado de Votación según lo



dispuesto en el Artículo doscientos ochenta y nueve de la Ley Orgánica Electoral, cuyas copias se agregan a este instrumento.- Bien instruida por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL**, a favor del señor **KENNY FRANCISCO SUAREZ MORALES**, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno nueve dos seis dos uno siete (guion) cero (171926217-0), que libre y voluntariamente a otorgarla procede, de conformidad con la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "**Señor Notario.** - En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga el siguiente **PODER ESPECIAL** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERO: COMPARECIENTE.** - Comparece a la celebración del presente instrumento, la **ING. NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO**, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete uno siete siete cuatro dos tres dos (guion) dos (171774232-2), mayor de edad, de estado civil soltera, de profesión Ingeniera Eléctrica, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para adquirir derechos y contraer obligaciones, en calidad de Procurador Común del compromiso de asociación o consorcio, denominado "**CONSORCIO SERT-SD**", conforme documentos que se adjuntan como habilitantes a la presente; quien en adelante y para efectos del presente instrumento se le podrá denominar como "**LA MANDANTE**" o "**PODERANTE**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - La compañía **MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.**, representada por su Gerente General señora **NATALY MERCEDES CORREA**



DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ
NOTARIO

VALLEJO; y, el señor KENNY FRANCISCO SUAREZ MORALES, suscribieron el Compromiso de Asociación o Consorcio dentro del proceso cuyo objeto es: "SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD, QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD.", mediante el cual se comprometen en asociarse o consorciarse en caso de resultar adjudicados del proceso citado en líneas anteriores; y, en el cual se señala que el procurador común del consorcio será la señora NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, documento que se adjunta como habilitante a la presente escritura. **TERCERA: PODER ESPECIAL.** - La compareciente, en la calidad que comparece, haciendo uso de sus facultades legales, mediante la presente escritura, otorga PODER ESPECIAL amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor KENNY FRANCISCO SUAREZ MORALES, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno nueve dos seis dos uno siete (guion) cero (171926217-0), mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión Arquitecto, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo, legalmente capaz para adquirir derechos y contraer obligaciones, para que a nombre del "CONSORCIO SERT-SD", ejecute los siguientes actos para con la EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO SEGURIDAD VIAL Y TERMINALES TERRESTRES DE SANTO DOMINGO

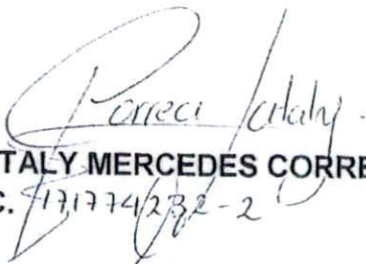


EPMT-SD: **A)** Para que lleve a cabo la representación del "CONSORCIO SERT-SD" en la etapa de negociación; **B)** Para que negocie aspectos técnicos, económicos o aquellos que considere pertinentes en la etapa de negociación del proceso; **C)** Para que firme todos los documentos que sean o considere necesarios en la etapa de negociación del proceso; **D)** Mi mandatario no necesitará de cláusula especial para su cometido, en tal virtud le concedo las más amplias facultades, a fin de que no sea la falta de poder lo que impida el fiel cumplimiento de este mandato. **CUARTA: VIGENCIA.** – Este mandato estará vigente hasta que el mandante lo revoque expresamente o hasta cuando se perfeccione la etapa de negociación dentro del proceso denominado "SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD, QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACIÓN DE CASETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSIÓN DEL SERT-SD."- **QUINTA: CUANTÍA.** – La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento". **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que se halla suscrita por el Abogado Juan Martín Córdova, con matrícula profesional número diecisiete (guión) dos mil dieciocho (guión) seis uno ocho del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura de Pichincha, (MAT. 17-2018-618 F.A.C.J.P), que queda elevada a escritura pública.- Para su otorgamiento se

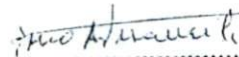


DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ
NOTARIO

observaron los preceptos de Ley y leída que le fue a la compareciente en su integridad por mí, el Notario, la aprueba en todas sus partes y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO
C.C. 171774232-2




Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN CUI




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA N°: **171774232-2**
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO YARUQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1906-08-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA




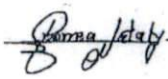

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ING. ELECTRICO **A1333A1222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORREA JOSE EGIDIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALLEJO MERCEDES MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-07-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-07-24

DIRECCIÓN GENERAL REGISTRANTE

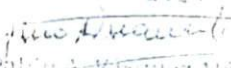
CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: YARUQUI
ZONA:
CUENTA N°: 0008 FEMENINO

CC N°: 1717742322
CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES




RAZÓN DE LA FOTOCOPIA: Este documento se dispuso en el año 2021 para ser fotocopiado por lo que he fotocopiado todos los datos contenidos en él #1717742322 para fines que tienen conformidad y exactitud con el documento que en igual número de copias me fue entregado.

Quito, **07 JUN 2021**

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
 Notario Público Metropolitano

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1717742322

Nombres del ciudadano: CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/YARUQUI

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ELECTRICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CORREA JOSE EGIDIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VALLEJO MERCEDES MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2021

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 210-427-25362



210-427-25362

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1717742322

Nombre: CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2021

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 215-427-25374



215-427-25374





Mantenimiento Técnico Especializado
de S.A.S.

Quito, 22 de mayo de 2020

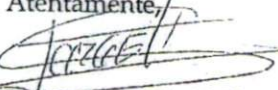
Señorita Ingeniera
NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO
Presente. -

Estimada Señorita:

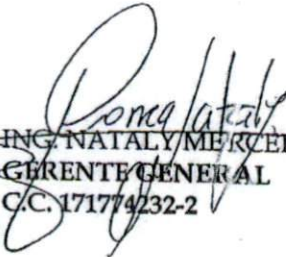
Le comunico a usted que en la Junta Extraordinaria Universal de Socios celebrada el 22 de mayo de 2020 de MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA., Usted, Srta. Nataly Mercedes Correa Vallejo, ha sido re-elegida como GERENTE GENERAL de la compañía. Por el periodo de dos (2) años, a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil de Quito. En el desempeño de su cargo ejercerá la Representación Legal de la Compañía.

La compañía, MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA., fue otorgada el 18 de diciembre del 2006, en la Notaria sexta del Dr. Héctor Vallejo. Legalmente inscrita en el registro mercantil el 25 de enero del 2007, bajo el número 255, tomo 138.

Atentamente,


Lcdo. Fernando Valles
SECRETARIO AD-HAC
C.C. 171433145-9

ACEPTO, el nombramiento de GERENTE GENERAL. Quito, 22 de mayo del 2020.


ING. NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO
GERENTE GENERAL
C.C. 171774232-2



TRÁMITE NÚMERO: 18303
2680483CUSGKKO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14389
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6965
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES
IDENTIFICACIÓN	1717742322
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 255 DEL 25/01/2007.- NOT. 6 DEL 18/12/2006

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

RAZÓN: Da conformidad con el documento en el Art. 18 de la ley N° 1001, Ley 10 que las fotocopias que anteceden contenidas en el #rev. 001, fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de fojas me fue exhibido.

Quito a,



07 JUN 2021
Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

Firmado Digitalmente por DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
Registrador Mercantil del Cantón Quito

Razón Social
MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO
MTE CIA. LTDA.

Número RUC
1792071577001

Representante legal

• CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES

Estado	Régimen
ACTIVO	REGIMEN GENERAL

Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
25/01/2007	No registra	No registra

Fecha de constitución
25/01/2007

Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad
ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO	SI

Tipo	Agente de retención
SECTOR PRIVADO	NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: PICHINCHA **Cantón:** QUITO **Parroquia:** LA CONCEPCIÓN

Dirección

Barrio: LA CONCEPCION **Calle:** RIO PALORA **Número:** OE2-37 **Intersección:** AV AMAZONAS **Número de piso:** 1 **Referencia:** DIAGONAL AL SANTI TIENDA SECTOR ANTIGUO AEROPUERTO

Actividades económicas

- G46520201 - VENTA AL POR MAYOR DE TELÉFONOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.
- F432101 - INSTALACIÓN DE ACCESORIOS ELÉCTRICOS, LÍNEAS DE TELECOMUNICACIONES, REDES INFORMÁTICAS Y LÍNEAS DE TELEVISIÓN POR CABLE, INCLUIDAS LÍNEAS DE FIBRA ÓPTICA, ANTENAS PARABÓLICAS. INCLUYE CONEXIÓN DE APARATOS ELÉCTRICOS, EQUIPO DOMÉSTICO Y SISTEMAS DE CALEFACCIÓN RADIANTE.
- M70200401 - PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.
- C274006 - SERVICIOS DE APOYO A LA FABRICACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO DE ILUMINACIÓN A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
- F43210202 - INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, SISTEMAS DE ALARMA CONTRA ROBOS(INCLUYE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN).
- M70200301 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: DISEÑO DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO.
- G46599301 - VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO ELÉCTRICO COMO: MOTORES ELÉCTRICOS, TRANSFORMADORES, (INCLUYE BOMBAS PARA LÍQUIDOS), CABLES, CONMUTADORES Y DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE INSTALACIÓN DE USO INDUSTRIAL, INCLUSO PARTES Y PIEZAS.

Razón Social
MANTENIMIENTO TECNICO
ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.

Número RUC
1792071577001



- F41001001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CARCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.
- G47411501 - VENTA AL POR MENOR DE OTROS MATERIALES Y EQUIPOS.
- G46632401 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL ELECTRICO.
- G47411401 - VENTA AL POR MENOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCIÓN, CONTROL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CABLES ACUMULADORES Y OTRO MATERIAL ELÉCTRICO.

Establecimientos

Abiertos

2

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2021000575324

Fecha y hora de emisión:

04 de febrero de 2021 10:28

Dirección Ip:

10.1.2.121

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Compromiso de asociación o consorcio

PROCEDIMIENTO No. EPMT-SD-AE-002-2021

OBJETO DE CONTRATACIÓN: SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD, QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACION DE CASETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSION DEL SERT-SD

Comparecen a la suscripción del presente compromiso, por una parte, CORREA VALLEJO NATALY MERCEDES, representante legal de la compañía MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA y, por otra parte, KENNY FRANCISCO SUAREZ MORALES, todos capaces para contratar.

Los comparecientes, en las calidades que intervienen, capaces para contratar y obligarse, acuerdan suscribir el presente compromiso de Asociación o Consorcio para participar en el procedimiento de contratación No. EPMT-SD-AE-002-2021, cuyo objeto es **SELECCIÓN DE UN ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE LOS TICKETS U OTRO MEDIO PARA FUNCIONAMIENTO DEL SERT-SD, QUE INCLUYA LA IMPLEMENTACION DE CASETAS DE PARADAS INTELIGENTES Y VALLAS INFORMATIVAS SOBRE LA DIFUSION DEL SERT-SD** y por lo tanto expresamos lo siguiente:

- a) El Procurador Común de la Asociación o Consorcio será KENNY FRANCISCO SUAREZ MORALES con cédula de ciudadanía o pasaporte No. 171926217-0 de nacionalidad ecuatoriano quien está expresamente facultado representar en la fase precontractual.
- b) El detalle valorado de los aportes de cada uno de los miembros es el siguiente:

Mantenimiento técnico Especializado Cia Ltda:	45,0%	\$	477.831,60
KENNY FRANCISCO SUAREZ MORALES:	55,0%	\$	584.016,39
- c) Los compromisos y obligaciones que asumirán las partes en la fase de ejecución contractual, de resultar adjudicada; son los siguientes: *(detallar)*
- d) En caso de resultar adjudicados, los oferentes comprometidos en la conformación de la asociación o consorcio declaran bajo juramento que formalizarán el presente compromiso mediante la suscripción de la pertinente escritura pública.
- e) La asociación o consorcio está integrado por:

00000627

PROCESO: EPMT-SD-AE-002-2021



Número	Asociados o Consorciados	Porcentaje de participación
1	MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.	45%
2	KENNY FRANCISCO SUAREZ MORALES	55%

El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los miembros, debe ser igual al 100%.

- f) La responsabilidad de los integrantes de la asociación o consorcio es solidaria e indivisible para el cumplimiento de todas y cada una de las responsabilidades y obligaciones emanadas del procedimiento precontractual, con renuncia a los beneficios de orden y excusión;
- g) La constitución de la asociación o consorcio se la realizará dentro del plazo establecido en la normativa vigente o en el pliego, previo a la suscripción del contrato.
- h) El plazo del compromiso de asociación o consorcio y plazo del acuerdo en caso de resultar adjudicatario cubrirá la totalidad del plazo precontractual, hasta antes de suscribir el contrato de asociación o consorcio respectivo, y noventa días adicionales.

Atentamente,

Asociado o consorciado 1.-
MANTENIMIENTO TECNICO
ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.

Firma:

Nombre: CORREA VALLEJO NATALY
MERCEDES

Domicilio: QUITO, SANTIAGO DUARTE
OE 3-33 y CALLE BRASIL

Lugar de recepción de notificaciones:
QUITO, SANTIAGO DUARTE OE 3-33 y
CALLE BRASIL, naty.correa@mte-
ecuador.com

Asociado o consorciado 2.-

Firma:

Nombre: KENNY FRANCISCO
SUAREZ MORALES

Domicilio: SANTO DOMINGO, CALLE
TULCAN 110 y Manuelita Saenz

Lugar de recepción de notificaciones:
Domicilio tulcan 110 y Manuelita Saenz
kennysuarez16@gmail.com

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el #... son fideles y guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de folios se exhibió.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1719262170

Nombres del ciudadano: SUAREZ MORALES KENNY FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAVIA ORDOÑEZ ANDREA ROCIO

Fecha de Matrimonio: 20 DE MARZO DE 2021

Nombres del padre: SUAREZ SALAS FRANCISCO JAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORALES SOTOMAYOR VIVIANA DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE FEBRERO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2021

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 217-427-25429



217-427-25429

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1719262170

Nombre: SUAREZ MORALES KENNY FRANCISCO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2021

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 214-427-25464



214-427-25464



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero en diez (07) fojas útiles esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura de **PODER ESPECIAL** otorgado por la señora **Ingeniera NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO**, a favor del señor **KENNY FRANCISCO SUAREZ MORALES**, sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.-



Pablo A. Vásquez Méndez

Dr. Pablo A. Vásquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO